DECRETO EXENTO N° 5691 / EDUCACION

VALLENAR, 09 SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO LLAMA A LICITACION ID 5351-275-L110, CONFECCIÓN ESTANDARTES ESCUELA D-53 SEP.

VISTOS

- **1.-** Ord. Nº 219, emitido por la señora Directora de la escuela D-53 "Hermanos Carrera", de fecha 05/07/2010.
- 2.- La disponibilidad de recursos correspondientes a Fondos SEP-2010.
- 3.- EL Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, que delega firmas por "Orden del Señor Alcalde"
- **4.-** Lo dispuesto en el Decreto de Fuerza de Ley Nº 2 De Educación del 20/08/98, que fija texto refundido coordinado y sistematizado del 10/09/1996.
- 5.- Ley 19.886 de Compras Públicas .
- **6.-** Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1º Llámese a Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-275-L110 "CONFECCION ESTANDARTES ESCUELA D-53 SEP".
- 2º Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-275-L110 denominada "CONFECCION ESTANDARTES ESCUELA D-53 SEP".
- **3º** Publíquese en el sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl, el llamado de propuesta Publica para la ID 5351-275-L110, "CONFECCION ESTANDARTES ESCUELA D-53 SEP".

DIRECTOR D.A.E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RAUL E. PERALTA MARTINEZ JEFF DEPTO. EDUÇACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- -Dirección de Control
- -Secretaria Comunal de Planificación
- -Oficina de Partes Municipal
- -Sección Finanzas DAEM
- -Sección Adquisiciones DAEM
- -Departamento de Educación Municipal
- -Control DAEM -Secretaria SEP
- REPM/NFR/MSA/MMR/MMC/mlss.